

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2877

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **XXIII Edición** de la Fiesta Nacional de la Orquídea y la **XXX Edición** de la Fiesta Provincial de la Flor, realizada del 9 al 14 de octubre de 2013 en la ciudad de Montecarlo, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Guccione.** (2.980-D.-2013.)
2. **Lerverberg, Redczuk, Mendoza (S. M.) y Ziegler.** (6.468-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione por el que declara de interés turístico de esta Honorable Cámara la XXIII Edición de la Fiesta Nacional de la Orquídea y la XXX Edición de la Fiesta Provincial de la Flor, a realizarse del 9 al 14 de octubre de 2013 en la ciudad de Montecarlo, provincia de Misiones; el proyecto de resolución de las señoras diputadas Leverberg, Mendoza (S. M.) y los señores diputados Redczuk y Ziegler, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXIII Edición de la Fiesta Nacional de la Orquídea que se desarrollará entre los días 9 y 14 de octubre de 2013 en la ciudad de Montecarlo, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, la XXIII Edición de la Fiesta Nacional de la Orquídea y la XXX Edición de la Fiesta Provincial de la Flor,

llevadas a cabo entre el 9 y 14 de octubre de 2013 en la ciudad de Montecarlo, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Omar S. Barchetta. – Gumersindo F. Alonso. – María L. Alonso. – Andrés R. Arregui. – Lucio B. Aspiazú. – Gloria M. Bidegain. – Carlos R. Brown. – Jorge O. Chemes. – Omar C. Félix. – Griselda N. Herrera. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Oscar F. Redczuk. – Raúl A. Rivara. – José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Guccione; el proyecto de resolución de las señoras diputadas Leverberg, Mendoza (S. M.) y los señores diputados Redczuk y Ziegler, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés turístico de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXIII Edición de la Fiesta Nacional de la Orquídea y la XXX Edición de la Fiesta Provincial de la Flor, a realizarse del 9 al 14 de octubre

del corriente año en la ciudad de Montecarlo, provincia de Misiones.

José D. Guccione.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXIII Edición de la Fiesta Nacional de la Orquídea, que se desarrollará entre los días 9 al 14 de octubre de 2013 en la ciudad de Montecarlo, provincia de Misiones.

*Sandra M. Mendoza. – Stella M. Leverberg. –
Oscar F. Redczuk. – Alex R. Ziegler.*